

CIRCULAR No. 072

Tunja, 15 de junio de 2021

PARA: RECTORES, COORDINADORES Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y NO OFICIALES DE LOS 120 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ.

ASUNTO: APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA “Evaluar para Avanzar 3° a 11°” AÑO 2021.

Reciban un cordial saludo, deseando se encuentren bien y éxitos en sus labores; nos permitimos informar:

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES y el Ministerio de Educación Nacional, continua con la implementación de la estrategia “Evaluar para Avanzar 3° a 11°” que se inició en el año 2020, donde se encuentran instrumentos que buscan ofrecer las mejores herramientas de uso voluntario para apoyar la evaluación, acompañar y fortalecer los procesos de enseñanza de los docentes durante la actual emergencia sanitaria. Se incorpora a la estrategia nuevas herramientas: preguntas abiertas, con su correspondiente uso de rúbricas de valoración, guías de orientación y videos instructivos.

La Secretaria de Educación invita a los directivos docentes y docentes para que se aproveche la estrategia de valoración del aprendizaje en aras de continuar fortaleciendo la evaluación y sus resultados, registrando a sus estudiantes en la plataforma “**Evaluar para Avanzar 3° a 11°**”, a partir del 10 de junio, donde se tiene a disposición para su aplicación en tres modalidades: modalidad online, para aquellos estudiantes que tienen acceso a computador con conexión a internet; modalidad offline, para los estudiantes que tienen acceso a computador sin conexión a internet y cuadernillos descargables, donde la plataforma le permitirá acceder a los cuadernillos de los instrumentos de valoración y a las hojas de respuesta en formato PDF, disponibles para imprimir.

Las pruebas permiten a los docentes el conocimiento de la fundamentación, su estructura, las formas de interpretarlas y tener acceso a la información de las respuestas de los aprendizajes de estudiantes, induciendo a tener elementos importantes, como insumo para su práctica diaria de enseñanza, aprendizaje y evaluación, identificando las fortalezas y retos de los estudiantes en cada una de las áreas, orientado al desarrollo de planes de mejoramiento en el quehacer pedagógico.

La aplicación de la estrategia “Evaluar para Avanzar 3° a 11°”, está dirigida a apoyar y acompañar los procesos de enseñanza, donde encontrará herramientas evaluativas que le permiten a los docentes y directivos docentes, obtener información cuantitativa, inducida a valorar el proceso de aprendizaje,

así como también información cualitativa del progreso de sus estudiantes, contribuyendo al fortalecimiento de competencias y a la disminución de tasas de deserción.

La estrategia “**Evaluar para Avanzar 3° a 11°**”, tiene acceso a las siguientes herramientas:

1. Instrumentos de valoración para las siguientes áreas (cuadro tomado página del ICFES):

Instrumentos de valoración	Grados									
	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	
Matemáticas										
Competencias Comunicativas en Lenguaje: Lectura										
Ciencias Naturales y Educación Ambiental										
Competencias Ciudadanas: Pensamiento Ciudadano										
Inglés										
Lectura crítica										
Ciencias Naturales										
Sociales y ciudadanas										
Cuestionarios Auxiliares										

2. Cuestionarios auxiliares que recogen información acerca del desarrollo de las habilidades socioemocionales de los estudiantes.

3. Guías de orientación para cada grado e instrumento de valoración de competencias básicas.

4. Guía de orientación de los Cuestionarios Auxiliares.

5. Guía de interpretación de resultados.

6. Videos instructivos de cada uno de los instrumentos de valoración de competencias básicas y un vídeo de cuestionarios auxiliares.

7. Guías dirigidas a los docentes con preguntas abiertas de competencias básicas.

Instrumentos de valoración de competencias básicas	Grados			
	3°	5°	7°	9°
Matemáticas				
Competencias Comunicativas en Lenguaje: Lectura				
Competencias Comunicativas en Lenguaje: Escritura				
Ciencias Naturales y Educación Ambiental				
Competencias Ciudadanas: Pensamiento Ciudadano				

8. Guías dirigidas a los docentes con las matrices de análisis de los cuestionarios auxiliares.
9. Videos instructivos sobre las preguntas abiertas y el uso de las rúbricas de valoración.
10. Plataforma electrónica Evaluar para Avanzar 3° a 11°.
11. Manuales y video cápsulas con los procedimientos que deben realizar los Directivos docentes (rectores y directores) para registrar a sus estudiantes.
12. Mesa de ayuda para la atención de los usuarios de la estrategia Evaluar para Avanzar 3° a 11°.
13. Sesiones de divulgación, socialización y acompañamiento durante la implementación de la estrategia Evaluar para Avanzar 3° a 11°.
14. Visor de gestión, esta herramienta permite que las secretarías de educación realicen seguimiento a la implementación de la estrategia en cada entidad territorial certificada.
15. Visor de resultados.

A continuación, se describe el proceso que realiza cada uno de los actores que intervienen en la implementación de la estrategia en 2021 y las fechas programadas para cada una de las acciones:

Actividad	¿Quién lo hace?	¿Dónde lo hace?	¿Cuándo se hace?	
			Cuadernillo 1	Cuadernillo 2
Inscribir a los estudiantes que están registrados en la plataforma Evaluar para Avanzar de 3° a 11° a partir de la información precargada desde el SIMAT.	Directivos Docentes (Rectores y Directivos)	En www.icfes.gov.co/evaluarparaavanzar el Directivo Docente, valida la información de los estudiantes de cada sede del Establecimiento Educativo y una vez validada, inscribe a los estudiantes	10 de junio al 2 de julio.	30 de agosto al 3 de septiembre.
Inscribir a los docentes del Establecimiento Educativo de los grados 3° a 11°.	Directivos Docentes (Rectores y Directivos)	En www.icfes.gov.co/evaluarparaavanzar el Directivo Docente ingresa los datos de cédula y nombre de los docentes de su EE.	10 de junio al 2 de julio.	30 de agosto al 3 de septiembre.
Registrar a los docentes en la plataforma Evaluar para Avanzar 3° a 11°.	Docentes de los grados 3° a 11° y directores de curso	En www.icfes.gov.co/evaluarparaavanzar los docentes inscritos por el Directivo, completan el formulario de registro y activan su usuario y contraseña.	10 de junio al 2 de julio.	30 de agosto al 3 de septiembre.
Asociar estudiantes de cada curso a la modalidad de presentación: online, offline y papel y entregar a los estudiantes las credenciales de acceso para la modalidad online y offline y los cuadernillos para presentación en papel.	Docentes de los grados 3° a 11° y directores de curso	En www.icfes.gov.co/evaluarparaavanzar los docentes registrados asocian los estudiantes registrados a cada instrumento de valoración y modalidad de presentación.	12 de julio al 27 de agosto.	13 de septiembre al 27 de octubre.
Presentar los instrumentos de valoración y los cuestionarios auxiliares.	Estudiantes de los grados 3° a 11°.	Online: En www.icfes.gov.co/evaluarparaavanzar Offline: En el computador en el que el docente instaló la aplicación. Cuadernillos descargables papel. En la hoja de respuesta entregada por el docente.	12 de julio al 27 de agosto.	13 de septiembre al 27 de octubre.

Actividad	¿Quién lo hace?	¿Dónde lo hace?	¿Cuándo se hace?	
Cargar y sincronizar las respuestas de los estudiantes que presentaron los instrumentos en modalidad offline y cuadernillos descargables - papel.	Docentes de los grados 3° a 11° y directores de curso	En www.icfes.gov.co/evaluarparaavanzar	17 al 27 de agosto	19 al 27 de octubre
Consulta resultados de las tres modalidades: online, offline y papel.	Docentes de los grados 3° a 11° y directores de curso	En www.icfes.gov.co/evaluarparaavanzar	2 de agosto al 30 de noviembre	1 de octubre al 30 de noviembre
Acceder a las guías de preguntas abiertas, rúbricas y matrices, aplicar las preguntas a los estudiantes y realizar el análisis con las rúbricas y matrices	Docentes de los grados 3°, 5°, 7° y 9° y directores de curso de 3° a 11°.	En www.icfes.gov.co/evaluarparaavanzar	12 de julio al 30 de noviembre	

Cuadro tomado de la página www.icfes.gov.co

Para mayor información, en el sitio Web del proyecto: <https://www.icfes.gov.co/evaluarparaavanzar> y soporte de la plataforma electrónica por medio del correo electrónico evaluarparaavanzar@icfes.gov.co

Canal telefónico desde Bogotá **3905666**, desde celular **031- 3905666**, desde un número fijo nacional a la línea gratuita **018000-184427**. Además, hacer uso de las cinco infografías, que se encuentran en el sitio web del proyecto: 1. ¿Cómo crear un usuario Icfes-PRISMA? 2. Ingrese a la plataforma. 3. Pre inscripción docentes. 4. Inscripción de docentes. 5. Inscripción de estudiantes.

Cordialmente,



LUZ MARINA CRUZ VARGAS
Secretaria de Educación (E)

Aprobó: NAZLY NATALIA DIAZ MARIÑO – Directora Técnico Pedagógica 

Revisó: CARLOS JULIO CASTILLO DUARTE, Subdirector de Calidad Educativa 

Revisó: MARÍA CAMILA ORTEGA HURTADO/Contratista SEB- Despacho 

Proyectó: Patricia De La Cruz y Jairo H Serrano P, Supervisores de Educación 